

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1437 QUILLON, miércoles 21 noviembre 2018

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:42.197

Y SON: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-471-CM18, FACTURA NRO.: 23327. PARA SER UTILIZADOS EN REUNIONES MENSUALES COMITE VIDA CHILE. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2018. SOLICITADO POR LA SRTA, DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SEADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIOL	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	42.197			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		42.197	96972190-2	C-0

TOTALES: 42.197 / 42.197

ADMINISTRADOR NUNTCIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°SUPUES

Coto, de Si

Y FINANZA FECHA DE PAGO EGRESO Nº

RECIBI CONFORME